Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 186

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2021 «LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LA DEPENDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS CONEC EDIFICIO INTERNACIONAL FARO – AD REFERÉNDUM» – ID N° 388.065, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 17 de mayo de 2021

VISTA: La Nota DGAF Nº 77 de fecha 21 de abril de 2021, presentada por el señor Carlos Yegros, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución «*Por la cual se adjudica el llamado a locación de inmueble determinado Nº 01/2021 "Locación de inmuebles para la dependencia del Consejo Nacional de Educación y Ciencias CONEC Edificio Internacional Faro – AD Referéndum" – ID N° 388.065, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo*»;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 05 de abril de 2021, ha presentado oferta la firma: MABRO S.A.;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación, de fecha 08 de abril de 2021, en cuya parte conclusiva expresa: «*… de conformidad a los Art. 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 y 65º del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación recomienda, por ser una oferta conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las calificaciones legales, técnicas y económico-financieras necesarias para responder a los compromisos asumidos; 1° ADJUDICAR el llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2021 "LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LA DEPENDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS CONEC EDIFICIO INTERNACIONAL FARO – AD REFERÉNDUM" – ID N° 388.065, de conformidad al Decreto Nº 2992/2019 Artículo 65º…*»;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua al artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 «*De Contrataciones Públicas*», concordante con el artículo 65 «*Criterio de Adjudicación…*» del Decreto Nº 2992/2019;

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 186

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2021 «LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LA DEPENDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS CONEC EDIFICIO INTERNACIONAL FARO - AD REFERÉNDUM» - ID N° 388.065, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

La Ley Nº 5749/2017 «*Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias*», que en el artículo 3° «*Competencia*» indica: «*El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"*».

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado Locación de Inmueble Determinado N° 01/2021 «*Locación de inmuebles para la dependencia del Consejo Nacional de Educación y Ciencias CONEC Edificio Internacional Faro – Ad Referéndum*» – ID N° 388.065; según el siguiente detalle:

OFERENTE: MABRO S.A. - 80020379-8								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Finca N°/Cuenta Corriente Catastral N°	Domicilio/ Distrito/Localidad	Cantidad meses/días	Unidad de medida	Precio unitario en Gs. (IVA incluido si corresponde)	Precio total en Gs. (IVA incluido si corresponde)
1	80131502-006	Alquiler de edificio para el MEC CONEC	Cta. Cte. Ctral N° 10-0443.09/04.01,02,03,04	Gral. Díaz N° 521 e/14 de mayo y 15 de agosto de la ciudad de Asunción	24	meses	25.168.000	604.032.000
Precio Total en Gs. (IVA incluido si corresponde)								604.032.000

2°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

3°.- **APROBAR** el Informe de Evaluación, de fecha 08 de abril de 2021, presentado por el Comité de Evaluación.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 186

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2021 «LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA LA DEPENDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS CONEC EDIFICIO INTERNACIONAL FARO - AD REFERÉNDUM» - ID N° 388.065, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

Juan Manuel Brunetti
MINISTRO
A001280